

Administración
2019 - 2021

INFORME DE
EJECUCIÓN



2019



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE AMANALCO ENERO – DICIEMBRE DE 2019



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

ÍNDICE

MARCO JURÍDICO

INTRODUCCIÓN

ACERCA DE LA EVALUACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL COPLADEM

INFORME GENERAL DE CUMPLIMIENTO

PILAR I SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

PILAR II ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

PILAR III TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

PILAR IV SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

EJE I: IGUALDAD DE GENERO

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

EJE II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

EJE III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Presupuesto de Ingresos 2019

Presupuesto de Egresos 2019

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, en el que señala que los Presidentes Municipales presentarán a la Legislatura las cuentas públicas anuales de sus respectivos municipios, y de acuerdo a los Lineamientos para la elaboración de la Cuenta Pública Municipal; a continuación se presenta el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Amanalco 2019 - 2021, el cual tiene como propósito informar los avances de cumplimiento del PDM; referente a las acciones más sustanciales que dieron cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal en el primer año de Gobierno de la Presidente Municipal Constitucional de Amanalco.

Cabe resaltar que la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Amanalco 2019-2021, se realiza mediante el sistema implementado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios y el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en su artículo 67.

Es preciso señalar que en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, se establecen las normas genéricas de ordenamiento y los principios de carácter fiscal; prevé la congruencia entre las normas que regulan la planeación con las de la programación, presupuestación y el gasto público. En específico en los Artículos 327A y 327B.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cumplimiento a la obligación establecida en el Marco Jurídico de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los planes de desarrollo municipal y sus programas para el ejercicio fiscal 2019.

El informe en cuestión se presenta con el objetivo de apoyar a la administración pública municipal a que sea eficiente y de alta calidad, donde la planeación estratégica constituye un proceso dinámico y continuo, que conlleva un seguimiento permanente y una evaluación periódica y sistemática para contrastar los objetivos y estrategias definidas con los avances reportados y los resultados alcanzados.

La evaluación permite valorar las acciones de gobierno, revisando el cumplimiento de la estrategia contenida en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, y tomando como base la ejecución de los Programas Estratégicos y del Presupuesto por Programa Municipal.

El Informe de Ejecución Anual, es una herramienta que permite valorar las acciones de gobierno, revisando el cumplimiento de la estrategia contenida en el Plan de Desarrollo Municipal 2019- 2021 y tomando como base la ejecución de los Programas Estratégicos y del Presupuesto por Programa Municipal. Desde su establecimiento, dicho sistema ha tenido un proceso de consolidación que ha permitido generar diversos productos, entre los que destacan los Informes de Gobierno, que han servido de base para las Evaluaciones Anuales del Plan de Desarrollo Municipal presentadas en sesiones de Cabildo; además de los Reportes Trimestrales de Seguimiento de Metas Físicas por Proyecto y al mismo tiempo, los Reportes Trimestrales de Comportamiento de Indicadores Estratégicos y de los indicadores por proyecto.

El presente informe, se integró considerando los términos de referencia establecidos en el Manual para la Planeación Programación y Presupuestación de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2016, quedando conformado por los siguientes apartados:



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

En el primero se realiza una breve y concisa introducción al documento, el segundo presenta el Marco Jurídico que da soporte a la integración del presente informe. En el tercero la actualización de un diagnóstico de cómo se encuentra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y en el cuarto se presenta el avance en la ejecución de las acciones del Programa Anual (Los formatos PbRM 08b, PbRM 08c, PbRM 09a, PbRM 09b, PbRM 10a, PbRM 10b, PbRM 10c, PbRM 11) con respecto a los pilares, objetivos, temas clave de desarrollo y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, presentándose el detalle cuantitativo y cualitativo de su ejecución.

ACERCA DE LA EVALUACIÓN EN EL PLAN

El quehacer gubernamental se enfoca en consolidar el proceso presupuestario (Planear, Programar, Presupuestar, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas), mediante la evaluación de los programas presupuestarios municipales para identificar los resultados obtenidos en cumplimiento de los objetivos preestablecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

En este orden de ideas se evalúa la gestión y sus resultados, verificando su cabal cumplimiento en cuanto a metas e indicadores, de tal manera que se generará información que sustentará la toma de decisiones, basadas en el impacto de las políticas públicas, el efecto en la mejora del nivel y calidad de vida de los Amanalquenses.

La evaluación como parte del proceso de mejora continua de la planeación estratégica, es concebida como: "El proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía, calidad, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas, de conformidad con lo señalado en el artículo 10 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipio.



ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

La evaluación se entiende como el análisis sistemático de las políticas públicas; el desempeño, la valoración de objetivos, metas, conocer su impacto, su sostenibilidad y los resultados de eficiencia, eficacia, economía y calidad. Por lo tanto, la evaluación se enfoca a las acciones hacia resultados y como una herramienta técnica que ayuda a mejorar la gestión a partir de la información generada.

La evaluación contribuye a fortalecer y profundizar la institucionalidad democrática si logra: Mejorar la calidad de los servicios públicos en el bienestar de la población, si garantiza una gestión más transparente e información sobre la eficiencia del uso de recursos y si da a conocer el valor público de las acciones gubernamentales.

En este marco, la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 se sustenta en una metodología integral que retoma los criterios de calidad. El objetivo de la evaluación consiste en valorar el beneficio que obtuvo la sociedad Amanalquense durante el año fiscal 2019 a partir del ejercicio del gasto público y la obtención de resultados. Es importante destacar que con dicho esfuerzo de monitoreo y evaluación se ratifican o, en su caso, reorientan las políticas gubernamentales establecidas para esta gestión de gobierno estatal.

Metodología de evaluación: dos ámbitos;

Eficacia: Es el grado en que un proyecto o programa alcanza sus objetivos y logros previstos y cumple con los resultados esperados. Se da atención a las líneas de acción, a través del resultado de metas y del comportamiento de los indicadores.

Eficiencia: Es la medida en que los insumos (fondos, conocimientos, tiempo) se convierten en resultados. Ejercicio del gasto. Análisis de la información financiera relativa a los recursos ejercidos; en consecuencia, a la aplicación oportuna y suficiente del gasto público para su contribución al logro de los objetivos, metas y líneas de acción comprometidos en el Plan y sus programas.

Cabe mencionar que la metodología se diseñó en función de las características y prioridades del Municipio; contiene elementos indispensables para un diagnóstico integral de la ejecución del Plan.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Su aplicación se orienta a la obtención de información cualitativa y cuantitativa para el fortalecimiento y reorientación de la política gubernamental, a partir de la evaluación a mitad de la gestión, en materia de desarrollo social y económico, de seguridad y de gestión pública.

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El crecimiento económico es fundamental para alcanzar las metas de mejora en la sociedad, puesto que los temas económicos son los más sensibles en la vida de los ciudadanos y es en los ingresos de una familia en donde se perciben acentuadamente los altibajos de la actuación de un gobierno, es por ello que el crecimiento económico sostenido es uno de los objetivos centrales de la actual administración.

El Municipio de Amanalco, se localiza en el parte central del occidente del Estado de México, ligeramente al oeste de su capital, Toluca y pertenece a la Región XIX Valle de Bravo; limita al norte con Villa Victoria y Villa de Allende; al sur, con Valle de Bravo y Temascaltepec; al este, con Almoloya de Juárez y Zinacantepec y al oeste con Donato Guerra y Valle de Bravo. Cuenta con una extensión territorial, principalmente rural de 222.27 kilómetros cuadrados, la cabecera municipal es Amanalco de Becerra situada sobre la antigua carretera a Valle de Bravo a 56 kilómetros de la ciudad de Toluca, capital del estado, y a una altura de 2,320 metros sobre el nivel del mar.

Amanalco significa “donde nace el agua” es un municipio abundante en este vital líquido, contando con 2 ríos, 324 manantiales, 13 arroyos, 2 bordos, un lago y un acueducto. El río más importante es el grande Amanalco que alimenta las presas de Avándaro, Colorines e Ixtapantongo. Además, su suelo es muy accidentado, puesto que se encuentra dentro del sistema montañoso que prolonga la sierra del volcán Xinantécatl hasta la sierra Náhuatl en el estado de Michoacán. La mayor parte del territorio del municipio es propicia para la agricultura de temporal y de riego derivado de los mantos acuíferos que dan fertilidad al suelo.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

De la información proporcionada por IGECM, la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio asciende a 8,853; esta cifra considera las personas empleadas y las que desean trabajar o están buscando alguna oportunidad laboral que asciende a 292 y los no especificados 35.

La población económicamente activa que se encuentra ocupada en Amanalco en el año 2017 es del 96.70%, este es el porcentaje que representa el índice de ocupación; así, en el municipio se registra un índice de desempleo de 3.29%, sumados estos dos porcentajes nos da el 100% de la PEA.

Índice de ocupación

Índice de ocupación= (población ocupada/PEA) 100

Índice de ocupación= (8,561 /8,853)100

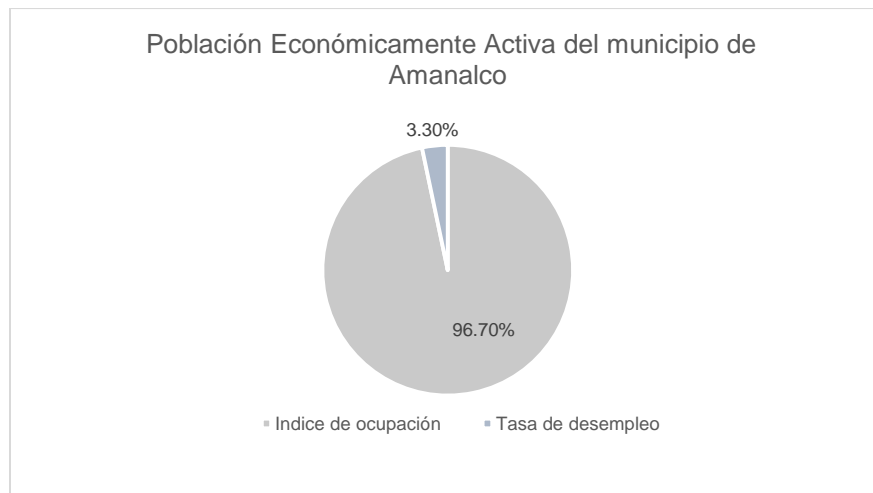
Índice de ocupación= 96.70

Tasa de desempleo

Tasa de desempleo= población desempleada/PEA * 100

Tasa de desempleo= (292 / 8853)100

Tasa de desempleo= 3.30 %

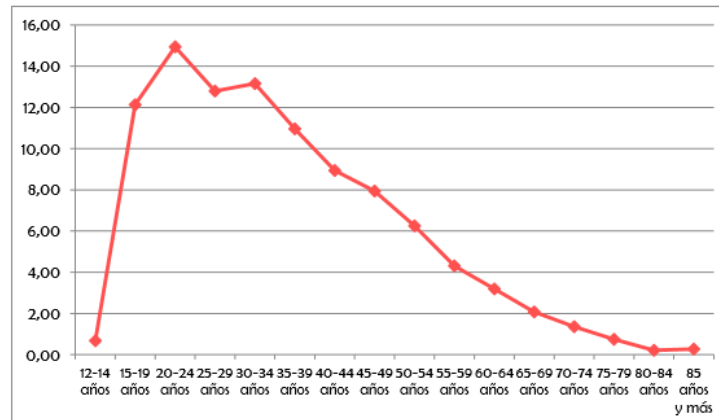




INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

En la siguiente imagen podemos apreciar que la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) se encuentra en el grupo de edad de entre 30 y 49 años, pues representa el 41% de la PEA del municipio, aquellos que tienen entre 20 y 29 años representan una cuarta parte de la PEA (27%) y el grupo de más de 50 años tan solo representa el 18% de la PEA.



Fuente: Elaboración propia con información del censo de población 2010, INEGI

Distribución territorial de las actividades económicas del municipio.

La principal actividad del Municipio de Amanalco se concentra en la cabecera municipal, San Juan y San Mateo, destaca principalmente el sector terciario de servicios, es aquí donde se da la dinámica económica más importante del municipio. La presencia de restaurantes y de comercios variados aporta la principal actividad económica.

Para el sector primario la zona de actividad económica se encuentra en el área rural, compuesta de la mayoría de las comunidades. Cabe hacer mención que la extensión territorial del municipio es de 219.7 km². La actividad agrícola se centra mayormente en Polvillos y San Mateo debido al tipo de suelo que predomina apto para el cultivo de diversos frutos y verduras, sobresaliendo el cultivo de maíz, avena, aguacate y girasol.

El Sector secundario está presente principalmente en Agua Bendita donde están establecidos 5 aserraderos y en San Mateo, con la presencia de aproximadamente 80 carpinteros que se dedican a la maquila de muebles principalmente.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

En este capítulo, se encuentra el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, a fin de identificar la situación que impera en el municipio, de tal manera que se dimensiona las condiciones actuales del territorio municipal, de acuerdo al Pilar/Eje transversa, Función, Programa y Proyecto.

Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo interno)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Tema: Población y su evolución sociodemográfica					
Población y su evolución sociodemográfica	02020201 02030101 02060801 02060804 02060806	Coordinación adecuada del estado y el Municipio para reducir las carencias sociales.	Orientar el crecimiento de la población y asentamientos para mejorar las condiciones de empleo, migración y residencia competitividad y sostenibilidad. Crecimiento de la población	Cobertura de los servicios públicos y en los bienes en el Municipio.	Falta de recursos públicos para el Municipio. La población adulta en este parámetro de edad 25- 59 años continuara en aumento como resultado de la inercia demográfica.
Tema: Alimentación y nutrición para las familias					
Alimentación y nutrición para las familias	02050603 02060501	Aprovechar al máximo los recursos que provienen del Municipio.	Implementación de talleres para conocer diferentes opciones en presentación de alimentos para el consumo y se mejore la nutrición de las familias Amanalquenses.	Es el desinterés que muestre la gente con la activación de los talleres nutricionales.	Negación a la implementación de una alimentación nutritiva, ya que va en contra de la forma en que llevan su alimentación.
Salud y bienestar incluyente	02030101 02030201 02060804	Interés del gobierno por apoyar a la población y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.	Activación de los centros de salud existentes. El Municipio haga convenios con instituciones educativas de nivel superior foráneas para brindar los servicios de salud.	El personal que labora no alcanza para atender la demanda de la población en este sector. El número de médicos es deficiente. Población derechohabiente es baja.	El acceso a los programas sociales ocasionado por la demanda de los Municipios del Estado. La inexistencia de camas.
Equipamiento, mobiliario e infraestructura.	02020201 02060804	Hay programas de salud para equipar las unidades médicas.	Realizar convenios con el Estado para que haya unidades móviles en las comunidades que demanden el servicio de salud.	Deficiencia en el mantenimiento de las unidades de salud (Hospital y clínicas)	



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo interno)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Tema: Educación incluyente y de calidad					
Educación incluyente y de calidad	02050101 02050201 02050301 02050501 02060701 02060802	El acceso a programas educativos a las personas con capacidades diferentes. Existencia de programas municipales.	Contribuir a elevar el nivel educativo y cultural del Municipio. Uso adecuado de las TIC'S	No contar con el personal idónea para trabajar con personas con capacidades diferentes. Rezago educativo.	La falta de compromiso de la sociedad para aprender.
Acceso igualitario a la educación	02050101 02050201 02050301 02050501 02060701 02060802	Una prioridad del Municipio es contar con equipos educativos necesarios.	En las instituciones educativas exista inclusión para la interacción y desarrollo educativo.	El bajo nivel educativo y cultural.	La falta de gestión de recursos para apoyar este sector.
Equipamiento, mobiliario e infraestructura.	02050101 02050201 02050301 02050501 02060701 02060802		Brindar el mantenimiento adecuado a las instituciones que lo requieran a traves del apoyo de los padres de familia.	Deficiente infraestructura.	
Tema: Vivienda digna					
Vivienda digna	02020201 02020501 02060804	El Municipio tiene identificadas las viviendas que requieren mejorar su vivienda a través de los diversos programas.	Aumentar la calidad de vida y las personas beneficiadas en condiciones de vivienda de acuerdo a las necesidades.	Los materiales de las viviendas son poco resistentes a las condiciones climáticas del Municipio.	La población no cuenta con el recurso económico para adquirir una vivienda, o comprar un lote para la construcción de la misma.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo interno)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia					
Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	02020201 02060801 02060802 02060804 02060806	Las oportunidades de apoyo a este sector para mejorar su calidad de vida.	Elevar la calidad de vida y equidad (capacitación, empleo, seguridad pública)	Acceso a los programas que maneja el Municipio por falta de información.	Falta de credibilidad de los ciudadanos en los programas del Municipio.
Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos	02020201 02060801 02060804 02060806	Rescate de usos y costumbres de la población indígena.	Crear espacios y actividades culturales que ayuden a mejorar el contexto y disminuya la violencia	No contar con un presupuesto suficiente para la cobertura de los programas de Asistencia Social.	Espacios públicos libres de contaminantes tóxicos.
Población indígena	02060701 02060803	Rescate de la lengua materna que es el otomí.	Colaboración de las autoridades municipales en la gestoría de beneficios para la población vulnerable	La deficiente operatividad de los programas	Las condiciones del Municipio no permiten que el recurso se entregue en tiempo y forma esperado.
Personas con discapacidad	02020201 02060802 02060804	Inclusión de las personas con capacidades diferentes en diversas áreas.	Realizar talleres de capacitación e integración de personas con capacidades diferentes para que se sientan parte de la sociedad.	Que no haya apoyo de familiares y la sociedad para inclusión de este grupo vulnerable. Equipamiento de las instalaciones.	El miedo por inseguridad por ser una persona con capacidades diferentes. El acceso para las personas discapacitadas.
Migrantes y cooperación internacional	01040101 02020201 02060804	Poner un punto estratégico donde los familiares de los migrantes puedan recibir las remesas.	Acercar proyectos o programas para este sector. Mejorar su calidad de vida.	Es que la población joven este buscando otras oportunidad es de crecimiento fura del Municipio.	La migración del sexo masculino para buscar mejores oportunidad es de vida.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo interno)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Tema: Cultura física, deporte y recreación					
Cultura física, deporte y recreación	02020201 02030101 02040101	Interés y prioridad del gobierno que haya apoyo a las actividades deportivas y culturales. Si hay talento deportivo hay que apoyarlo. Fomentar esa cultura deportiva.	Programas de apoyo al deporte y a actividades recreativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.	La participación de los niños, niñas y jóvenes en el deporte. Condiciones de la infraestructura de los espacios deportivos.	Gran demanda de los Municipios del Estado en acceso a los programas sociales. Falta de recursos públicos. Falta de patrocinadores. Adicciones Alcoholismo, drogadicción y vagancia).

CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL COPLADEM

El Ayuntamiento de Amanalco firmó un convenio de coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, con el propósito de establecer las bases generales y mecanismos tendientes a fortalecer el sistema estatal de planeación democrática, a través del apoyo tecnológico y metodológico para la administración de los procedimientos y sistemas de planeación, seguimiento, evaluación y control de la ejecución de los planes de desarrollo municipal.

Durante el 2019 se dio continuidad en el uso del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, lo que ha fortalecido la evaluación de los resultados de los propósitos y objetivos que contemplan las políticas públicas y estratégicas de cada área administrativa que integra el Ayuntamiento de Amanalco, con lo cual se determinó el grado de avance de los objetivos y las metas previstas, la verificación del uso eficiente de los recursos que se administraron y el cumplimiento de los compromisos contraídos ante la ciudadanía.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Como resultado de este convenio, el municipio tuvo acceso al Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN, que permite llevar un seguimiento puntual a las acciones programadas en el Plan de Desarrollo Municipal, facilitando el manejo de la información a través de reportes, cuadros, gráficos que a continuación se presentan en forma resumida por Pilares Temáticos y Ejes Transversales.

Programa	Proyecto
102040101	Protección y defensa de los Derechos Humanos
103050101	Asesoría Jurídica al ejecutivo
103010102	Audiencia pública y consulta popular
103010102	Audiencia pública y consulta popular
01030401	Fiscalización, control y evaluación interna
01030401	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión
01030903	Mediación, conciliación y función calificadora municipal
01030101	Relaciones públicas
01030401	Participación social en la formulación, seguimiento
01030101	Relaciones públicas
01030402	Responsabilidades administrativas
01030902	Revisión y emisión de la reglamentación municipal
01030904	Vinculación intergubernamental regional
01050206	Administración de personal
01050206	Control del patrimonio y normatividad
01050206	Adquisidores y servicios
01050205	Operación y seguimiento al COPLADEMUN
01050205	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
01050202	Registro y control de caja y tesorería
01050206	Simplificación y modernización de la administración
01050206	Simplificación y modernización de la administración
01070201	Capacitación integral y actualización para la protección
01070201	Coordinación de atención de emergencias y desastres
107010102	Educación vial
107010101	Formación profesional especializada para servidores
01070201	Identificación, sistematización y atlas de riesgos
01070101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención
01080301	Difusión y comunicación institucional
01080102	Información catastral municipal
01080501	Innovación gubernamental con tecnologías de información
01080101	Operación registral



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Programa	Proyecto
02010401	Concertación y participación ciudadana para la protección al ambiente
02010301	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
02010101	Manejo integral de residuos sólidos
02010301	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado
02020401	Alumbrado Público
02020201	Apoyo a la comunidad
02020301	Construcción de infraestructura para agua potable
02020101	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
02020601	Coordinación para la conservación de parques y jardines
02020601	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento
20205010	Mejoramiento de la vivienda
02020601	Modernización del comercio tradicional
02020301	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica
02020101	Pavimentación de calles
02040201	Difusión de la cultura
02050101	Apoyo municipal a la educación básica
02060806	Bienestar y orientación juvenil
02060805	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género
03010201	Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo
03020102	Fomento a proyectos de producción rural
03030501	Electrificación rural
03040201	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
03070101	Gestión y desarrollo de productos turísticos
03070101	Promoción e información turística
03090301	Promoción y fomento artesanal

En los procesos de evaluación intervienen el Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. (COPLADEMUN).



ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

- **Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.**
 - Población y su evolución sociodemográfica
 - Alimentación y nutrición para las familias
 - Salud y bienestar incluyentes
 - Educación incluyente y de calidad
 - Vivienda digna
 - Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
 - Cultura física, deporte y recreación
- **Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.**
 - Desarrollo Económico
 - Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales
 - Innovación, investigación y desarrollo
- **Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.**
 - Ciudades y comunidades sostenibles
 - Energía asequible y no contaminante
 - Acción por clima
 - Vida de los ecosistemas terrestre
 - Manejo sustentable y distribución del agua
 - Riesgo y protección civil
- **Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.**
 - Seguridad con visión ciudadana
 - Derechos humanos
 - Mediación y conciliación
- **Eje I: Igualdad de Género.**
 - Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

- **Eje II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.**
 - Estructura del gobierno municipal
 - Transparencia y rendición de cuentas
 - Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 - Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave del gobierno
 - Finanzas Públicas sanas
 - Gestión para resultados y evaluación del desempeño
 - Eficiencia y Eficacia en el sector público
 - Coordinación institucional
- **Eje III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.**
 - Alianzas para el desarrollo
 - Municipio moderno en tecnologías de información y comunicación

INFORME GENERAL DE CUMPLIMIENTO

Reporte de cumplimiento de líneas de acción

Plan de Desarrollo Municipal

Municipio: Amanalco

Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2019

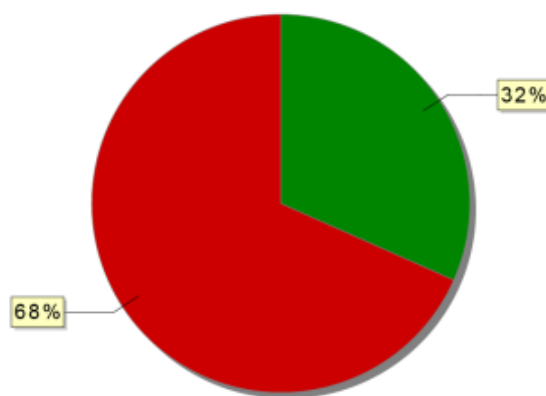
Líneas de acción programadas 373



Atención de Líneas de Acción

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	%
Atendidas	118	32
No Atendidas	255	68
Total	373	100





INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

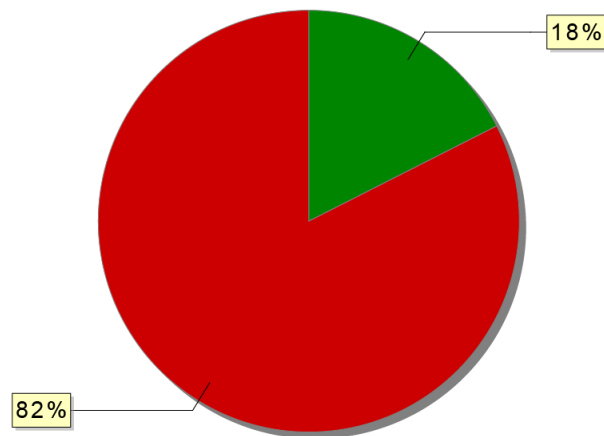
PILAR I SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Plan de Desarrollo Municipal
 Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente
 Municipio: Amanalco
 Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2019
 Líneas de acción programadas 114

Atención de Líneas de Acción

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	%
Atendidas	20	18
No Atendidas	94	82
Total	114	100



LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Mantenimiento a los espacios destinados como recreativos	Concluido	22.868	Se realizó 250 mantenimientos a la unidad deportiva y a los diferentes campos de futbol solicitados por la población del municipio.
Fomentar la salud física y mental de la población	Concluido	22.868	Generar eventos deportivos que permitan la recreación en todos los grupos de edad del municipio.



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población	Concluido	22.868	Generar oferta deportiva en los diferentes grupos de edad del municipio
Reforzar el Instituto del deporte mediante convenios con instituciones educativas que permitan la promoción y difusión de la activación física, recreativa y mental de los niños y adolescentes	Concluido	22.868	Implementar un programa de diversidad de actividades deportivas
Promover la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes de semillas para la siembra y animales de granja para la reproducción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.	Concluido	22.868	Se entregaron paquetes de semillas para promover la producción de alimentos a través de 14 cursos de capacitación.
Fomentar el consumo de los alimentos locales.	Concluido	22.868	Acercarse a los productores del municipio para establecer vínculo con el mercado local y ofertar sus productos
Activar e implementar la agricultura en las zonas bajas del Municipio de Amanalco para elevar la calidad en la alimentación del mismo.	Concluido	1.000	Se crearon cursos para la diversificación de agricultura dirigido a localidades de la zona baja de Amanalco
Difundir las prácticas alimentarias saludables consumiendo productos locales.	Concluido	22.868	Promover los huertos traspatio a través de prácticas alimentarias saludables consumiendo productos locales



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Acondicionar los planteles educativos con equipos necesarios	Concluido	225	Acondicionar los planteles educativos mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa	Concluido	800	Cubierta laminar en la Esc. Prim. Ciencia y trabajo San Miguel Tenextepec
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa	Concluido	350	Cubierta laminar en la Primaria Ignacio Manuel Altamirano Cve. 15EPR0063J
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa	Concluido	800	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la primaria tierra y libertad Cve. 15DPR0992X cerro cuate San Jerónimo sexta sección cerro cuate san jerónimo sexta sección
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa	Concluido	234	Rehabilitación de aulas y baños de primaria revolución mexicana
Realización de cursos en la biblioteca	Concluido	22.868	Se planteó la meta de realizar 13 actividades que involucraba prestar las instalaciones a grupos escolares que permitiera difundir el acervo literario con el que cuenta la biblioteca



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Rescatar la cultura (Costumbres y tradiciones) del Municipio a través de actividades	Concluido	22.868	Fomentar actividades culturales en el municipio a través de la feria de la trucha
Empoderar a la mujer para buscar la educación.	Concluido	22.868	Se promueve los derechos de la población femenina y el empoderamiento de la mujer

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Plan de Desarrollo Municipal

Pilar Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Municipio: Amanalco

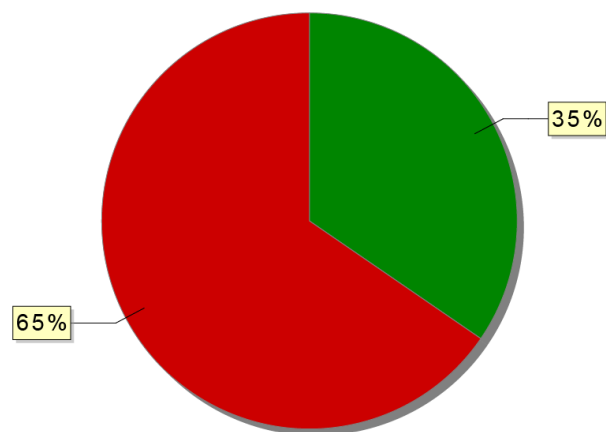
Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2019

Líneas de acción programadas 81

Atención de Líneas de Acción

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	%
Atendidas	28	35
No Atendidas	53	65
Total	81	100





INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Elaboración de padrones de comerciantes por tipos de actividades económicas, que les permitan acceder a programas y apoyos	Concluido	22.868	Tener orden del comercio en el municipio
Creación de reglamentos internos	Concluido	22.868	Establecer reglas de convivencia y un
Implementar acciones que permitan la afluencia del turismo, dándole un enfoque de mercado regional.	Concluido	22.868	Difundir los productos del municipio con intención de atraer turismo al municipio que incremente la derrama económica
Realizar mesas de trabajo con los líderes de los comerciantes, a fin de que a través de ellos se conozcan las necesidades y sugerencias de los comerciantes.	Concluido	23.868	Lograr regular puestos fijos, semifijos y ambulantes que operan dentro del mercado y tianguis municipal
Buscar el reordenamiento del comercio informal proveyéndoles de espacios físicos para el desarrollo de su actividad.	Concluido	24.868	Mejorar el servicio de abastecimiento de bienes y servicios destinados al consumo de la población Amanalquense
Creación de sociedades y asociaciones de agricultores y artesanos que negocien y comercialicen los productos cosechados en la región para evitar abusos en la compra y venta de los productos	Concluido	25.868	Promover la creación de una agenda de desarrollo regional, basada en las fortalezas del municipio de Amanalco
Establecer acciones para apoyar a la industria maderera, así como talleres para la creación de productos derivados del desperdicio de la madera.	Concluido	26.868	Activar y fortalecer los sectores económicos de Amanalco



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Incentivar la difusión de la feria de la trucha, como motor para incentivar la derrama económica en el municipio	Concluido	27.868	Activar y fortalecer los sectores económicos de Amanalco
Creación de empleos y fuentes económicas por medio de gestión de proyectos productivos como invernaderos a la población con el compromiso de que lo desarrolle y explote al máximo	Concluido	100	Impulsar la formalización y el crecimiento que permita la creación de fuentes de empleo dentro de la región
Gestión de proyectos productivos, que le permitan tener recursos económicos a la población	Concluido	25	Activar y fortalecer los sectores económicos de Amanalco
Gestionar apoyos económicos y verificar su correcta aplicación en la actividad de pesca, que permita la creación de centros trucheros, con la variedad de trucha arcoíris	Concluido	30	Activar y fortalecer los sectores económicos de Amanalco
Promover activamente la atracción de industrias manufactureras hacia el municipio de Amanalco, siempre que estas encajen en los lineamientos necesarios para lograr el desarrollo sustentable	Concluido	120	Activar y fortalecer los sectores económicos de Amanalco
Potenciar el sector turístico en todas sus variantes	Concluido	22.868	Promover una agenda de desarrollo regional, basada en las fortalezas del municipio de Amanalco
Potenciar al máximo los beneficios del nombramiento de pueblo con encanto con el fin de incentivar el sector primario, hotelero y restaurantero	Concluido	22.868	Activar y fortalecer los sectores económicos del municipio de Amanalco
Elaborar acciones que permitan el rescate de fuentes de empleo por medio de elaboración de productos artesanales mediante el Ocoxal, la madera, mimbre, etc.	Concluido	22.868	Aumentar fuentes de empleos por medio de la elaboración de productos



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Impulso de la tecnificación de los procesos del campo	Concluido	22.868	Impulso de la tecnificación de los procesos del campo
Gestionar talleres para el cultivo y producción de flores como el de girasol, ave del paraíso, árboles frutales como aguacate, entre otros	Concluido	22.868	Se llevó la entrega de 4211 plantas frutales
Elaborar acciones que permitan el rescate de fuentes de empleo por medio de elaboración de productos artesanales mediante el Ocoxal, la madera, mimbre, etc.	Concluido	160	Se impartió 4 cursos a emprendedores y comerciantes del municipio
Creación de sociedades y asociaciones de agricultores y artesanos que negocien y comercialicen los productos cosechados en la región para evitar abusos en la compra y venta de los productos	Concluido	22.868	40 jornadas de limpieza
Promover entre la población la creación de micro-negocios para satisfacer las demandas de diferentes sectores turísticos, agropecuarios, pesca, comercial, etc.	Concluido	42	Créditos que fomenten el autoempleo 15 proyectos productivos para equipar negocios; talleres de costura, carpinterías, tiendas de abarrotes, molinos de nixtamal, bandas de música y fondas.
Asesorar a la población Amanalquense, sobre la obtención y la correcta aplicación de líneas de crédito, con el sistema financiero público y privado para el desarrollo de actividades económicas.	Concluido	22.868	Estudios de extracción pétreo en la comunidad de san miguel Tenextepec para la adquisición de maquinaria. Vinculación entre instituciones educativas impartiendo cursos de promoción, imagen.
Talleres de capacitación a los comercios dedicados al servicio de hospedaje y alimentación, sobre el ofrecimiento de servicios de calidad al sector turístico	Concluido	106	Credencialización de artesanos y prestadores de servicios de turismo 2 talleres dirigidos a artesanos, prestadores de servicios, hoteleros, restauranteros, taxistas



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Fomentar la creación de turismo regional, explotando los recursos naturales, por medio de parques temáticos, que incentiven la afluencia de visitantes a la región, siempre de la mano del desarrollo sostenible	Concluido	22.868	Ofertar diversidad en el municipio en actividades eco-turísticas; cabalgata, ciclismo de montaña. Vinculación con 8 agencias de viajes para la promoción y difusión de los productos eco-turísticos
6 proyectos productivos ante el INPI; invirtiendo en ganado ovino, alimento, kit de medicamento en las localidades de; San Mateo, San Mateo Primera, San Sebastián Grande, San Lucas Cuarta Sección, SA	Concluido	200	Fomentar la creación de turismo regional, explotando los recursos naturales, por medio de parques temáticos, que incentiven la afluencia de visitantes a la región, siempre de la mano del desarrollo sostenible
Gestionar apoyos económicos y talleres para incentivar la repoblación del sector ganadero en la zona alta del municipio, con animales como borregos y reces	Concluido	200	6 proyectos productivos ante el INPI; invirtiendo en ganado ovino, alimento, kit de medicamento en las localidades de; San Mateo, San Mateo Primera, San Sebastián Grande, San Lucas Cuarta Sección, SA
Implementar acciones para el fomento de la calidad, inocuidad, mejoramiento genético, desarrollo, engorda, protección, control y erradicación de enfermedades de las especies domésticas productivas, así como de los productos y subproductos que de éstas se generen mediante su explotación.	Concluido	22.868	Mejoramiento genético, desarrollo, engorda, protección, control y erradicación de enfermedades de las especies domésticas productivas, así como de los productos y subproductos que de éstas se generan.



PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Plan de Desarrollo Municipal Pilar o Eje Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Municipio: Amanalco

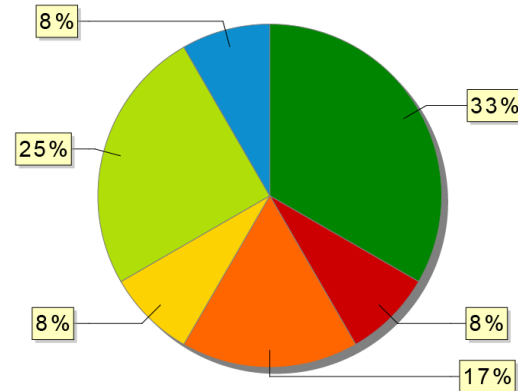
Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2021

Líneas de acción atendidas 12

Atención de Líneas de Acción por tema

Temas	No.	%
Ciudades y comunidades sostenibles	4	33
Energía asequible y no contaminante	1	8
Acción por el clima	2	17
Vida de los ecosistemas terrestres	1	8
Manejo sustentable y distribución del agua	3	25
Riesgo y protección civil	1	8
Total	12	100

Atención de Líneas de Acción por tema



Atención de Actividades

Estatus	No.	%
En Proceso	13	72
Concluido	5	28
No Iniciado	0	0

- Ciudades y comunidades sostenibles
- Energía asequible y no contaminante
- Acción por el clima
- Vida de los ecosistemas terrestres
- Manejo sustentable y distribución del agua
- Riesgo y protección civil



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Capacitar a la sociedad en la separación de los residuos domésticos	Concluido	24.800	Elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la mejora continua en la prestación de los servicios públicos
Mantener la cobertura del barrido con equipamiento manual y mecanizado.	Concluido	24.800	Elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la mejora continua en la prestación de los servicios públicos
Construir, ampliar y modernizar las vías de comunicación en el territorio municipal, como un factor de conectividad determinante en el desarrollo para la competitividad	Concluido	400	Pavimentación del camino principal de San Miguel Tenex-tepec
Supervisar la operación de las fuentes de abastecimiento, redes de agua potable y alcantarillado para garantizar el óptimo funcionamiento	Concluido	5.230	Elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la mejora continua en la prestación de los servicios públicos.
Implementar un programa de reforestación del Municipio	Concluido	24.800	4 reforestaciones



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Plan de Desarrollo Municipal Pilar o Eje Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia

Municipio: Amanalco

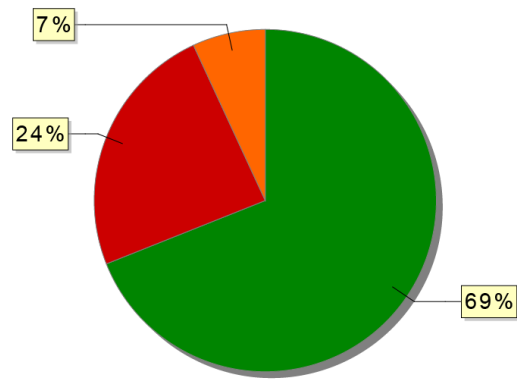
Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2019

Líneas de acción atendidas 29

Atención de Líneas de Acción por tema

Temas	No.	%
Seguridad con visión ciudadana	20	69
Derechos humanos	7	24
Mediación y conciliación	2	7
Total	29	100

Atención de Líneas de Acción por tema



Atención de Actividades

Estatus	No.	%
En Proceso	15	50
Concluido	15	50
No Iniciado	0	0

- Seguridad con visión ciudadana
- Derechos humanos
- Mediación y conciliación

LINEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Otorgar asesorías jurídicas a la ciudadanía, brindando una respuesta eficaz, eficiente y de calidad	Concluido	22.868	30 asesorías a población abierta en materia de derechos humanos
Generar acciones que disminuyan la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	Concluido	8.448	Pláticas y talleres para difundir la equidad de género
Realizar un plan de trabajo para difundir en las instituciones educativas el respeto de los Derechos Humanos	Concluido	22.868	18 pláticas sobre derechos humanos



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Desarrollar mecanismos de canalización para atender quejas y denuncias de la población Amanalquense	Concluido	22.868	Se estableció el buzón de quejas en la parte frontal de la Contraloría Municipal
Realizar audiencias para resolver los conflictos vecinales	Concluido	22.868	1500 audiencias vecinales de las partes en conflicto
Calificar las faltas administrativas de acuerdo al Bando Municipal	Concluido	22.868	100 faltas administrativas aplicando el Bando Municipal
Impulsar acciones educativas y de difusión para fortalecer la cultura de legalidad y prevención del delito	Concluido	22.868	15 platicas de prevención del delito a instituciones educativas
Servicio de atención ciudadana, se recibió un total de 503 llamadas de emergencia reportando hechos delictivos.	Concluido	22.868	Instruir al personal para dar atención inmediata a las peticiones y/o denuncias de los ciudadanos
Dotar de uniformes y equipo adecuado a las corporaciones de seguridad pública, seguridad vial y tránsito Municipal.	Concluido	22.868	Dotar de uniformes y equipo adecuado a las corporaciones de seguridad pública, seguridad vial y tránsito Municipal.
Incorporar a empresarios y comerciantes de la región en organizaciones que identifiquen y participen en la solución de problemas de seguridad y de vialidad adjuntos a su actividad económica	Concluido	22.868	Mejorar la movilidad en el municipio
Organizar, dividir territorialmente en cuadrantes el Municipio para una mejor atención y prevención de riegos y delitos del fuero común	Concluido	22.868	Quedaron 5 cuadrantes para dar atención inmediata a las servicios de auxilio de la ciudadanía
Alinear las políticas de prevención con el Estado y la Federación para permitir la unión de esfuerzos para detectar espacios que necesitan ser vigilados.	Concluido	22.868	Se realizó 6 sesiones del Consejo de Seguridad Pública involucrando los ámbitos federal, estatal y municipal
Implementar señaléticas viales en Amanalco	Concluido	22.868	Contribuir a mantener una movilidad segura de los ciudadanos de Amanalco



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

EJE I: IGUALDAD DE GÉNERO.

Plan de Desarrollo Municipal Pilar o Eje Eje I Igualdad de Género

Municipio: Amanalco

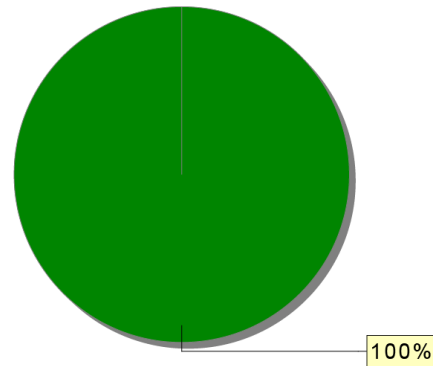
Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2021

Líneas de acción atendidas 5

Atención de Líneas de Acción por tema

Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	5	100
Total	5	100

Atención de Líneas de Acción por tema



Atención de Actividades

Concluido	5	100
No Iniciado	0	0
En Proceso	0	0

● Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Capacitar a las madres solteras para su inserción al mercado laboral (formal y autoempleo)	Concluido	22.868	15 talleres para la capacitación del trabajo y el autoempleo
Difundir los derechos laborales de la población femenina y promover el pleno respeto y ejercicio de éstos.	Concluido	22.868	Promoción de los derechos mediante pláticas
Implementar una plataforma con bolsa de trabajo específica para mujeres.	Concluido	12	Insertar al mercado laboral mujeres



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Integrar temas sobre violencia en el noviazgo para hombres y mujeres en niveles de educación media y superior.	Concluido	22.868	Debido a que es información confidencial esta meta se presenta mediante un informe de contraloría municipal donde se establece el número de casos recibidos y atendidos.
Proporcionar atención jurídica y psicológica en caso de maltrato y/o violencia.	Concluido	927	555 asesoría jurídicas impartidas en caso de maltrato y violencia y 120 consultas psicológicas y 372 consultas

EJE II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Plan de Desarrollo Municipal Pilar o Eje Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Municipio: Amanalco

Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2019

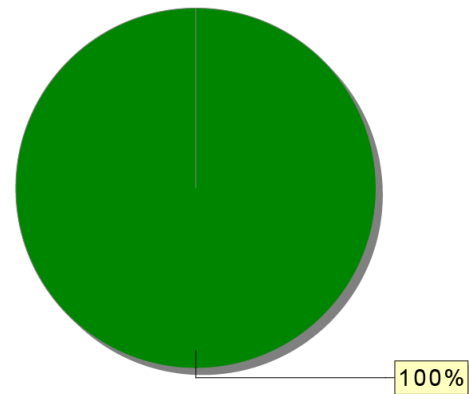
Líneas de acción atendidas 22

Atención de Líneas de Acción por tema

Estructura del gobierno municipal	22	100
Transparencia y rendición de cuentas	0	0
Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios	0	0
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	0	0
Finanzas públicas sanas	0	0
Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	0	0
Eficiencia y eficacia en el sector público	0	0
Coordinación institucional	0	0

Total 22 100

Atención de Líneas de Acción por tema



Atención de Actividades

En Proceso	12	50
Concluido	12	50
No Iniciado	0	0

● Estructura del gobierno municipal



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos	Concluido	22.868	Al mejorar las condiciones laborales de los empleados se refleja en productividad y mejor servicio a la población
Implementar acciones que incentiven la participación ciudadana para la creación de comités de participación ciudadana	Concluido	22.868	Se establecerán buzones de quejas dentro del Ayuntamiento para que la ciudadanía exprese sus indiferencias respecto a la administración pública del Ayuntamiento de Amanalco
Actualización periódica de los registros de datos Estadísticos y Geográficos	Concluido	22.868	"Cada año se actualiza los registros de datos estadísticos y geográficos"
Implementar acciones que incentiven la participación ciudadana para la creación de comités de participación ciudadana	Concluido	22.868	"Se instaló el COPLADEMUN con integrantes de la sociedad civil se instaló el consejo de seguridad pública convocando a los delegados y ciudadanos para temas de seguridad pública se instalaron 76 COC"
Celebrar convenios con las dependencias encargadas de evaluar el Plan de Desarrollo Municipal que permitan establecer mecanismos técnico metodológicos para clasificar e integrar la información y avance de los objetivos de éste.	Concluido	22.868	Se realizó el convenio con el COPLADEM y el municipio de Amanalco que permitan fortalecer los mecanismos técnico metodológico



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
"Se instaló el COPLADEMUN con integrantes de la sociedad civil se instaló el consejo de seguridad pública convocando a los delegados y ciudadanos para temas de seguridad pública se instalaron"	Concluido	22.868	Implementar acciones que incentiven la participación ciudadana para la creación de comités de participación ciudadana
Celebrar convenios con las dependencias encargadas de evaluar el Plan de Desarrollo Municipal que permitan establecer mecanismos técnico metodológicos para clasificar e integrar la información y avance de los objetivos de éste.	Concluido	22.868	Se realizó el convenio con el COPLADEM y el municipio de Amanalco que permitan fortalecer los mecanismos técnico metodológico
"Se alimentó el Sistema de Evaluación del PDM"	Concluido	22.868	Medir el avance de las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal
Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	Concluido	22.868	"Se implementa las matrices de indicadores de resultados para Amanalco, 2019-2021, reportando trimestralmente al órgano de fiscalización del estado de México"
Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos disponibles	Concluido	22.868	Para poder ejercer una disciplina presupuestaria eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos se genera el programa anual de evaluación, además se cumple con la ley de disciplina financiera



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Actualizar los catastros urbanos	Concluido	22.868	"Se alcanzó actualizar 135 catastros urbanos en el ejercicio fiscal 2019"
Construir instituciones sólidas con procesos claros y eficientes, fortaleciendo la participación ciudadana, la transparencia el acceso a la información y la gestión para resultados para incrementar la confianza de los ciudadanos hacia el Gobierno Municipal.	Concluido	22.868	"Se difunde el portal de transparencia y acceso a la información con los sistemas SAIMEX e IPOMEX para transparentar los recursos públicos y su ejercicio"
Mantener una relación efectiva y de colaboración con las instancias de los tres poderes de gobierno para gestionar programas que beneficien a la población Amanalquense	Concluido	22.868	Se generar vínculos de coordinación entre ámbitos de gobierno



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

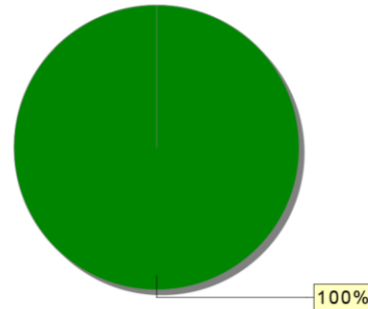
EJE III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

Plan de Desarrollo Municipal
Pilar o Eje Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Municipio: Amanalco
 Reporte del 01-ene-2019 al 31-dic-2019
 Líneas de acción atendidas 6

Atención de Líneas de Acción por tema

Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	6	100
Alianzas para el desarrollo	0	0
Total	6	100

Atención de Líneas de Acción por tema



Atención de Actividades

En Proceso	1	14
Concluido	6	86
No Iniciado	0	0

● Municipio moderno en tecnologías de información y comunicac

LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	BENEFICIARIOS	META
Mantener una actualización constante de las páginas del Municipio	Concluido	22.868	Mantener una actualización constante de las páginas del Municipio
Mantener el marco normativo actualizado y disponible a la población	Concluido	22.868	Definir ordenamientos de observancia general que permitan normar las conductas y promover una sociedad pacifica
Desarrollar un sistema abierto al público para el monitoreo del cumplimiento de las acciones de gobierno	Concluido	22.868	Difundir constantemente las acciones del gobierno mediante redes sociales
Fomentar la participación de los habitantes en las plataformas de planeación	Concluido	22.868	Se realizaron foros de consulta y encuestas para promover e incluir las demandas de la población en las políticas públicas del municipio



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

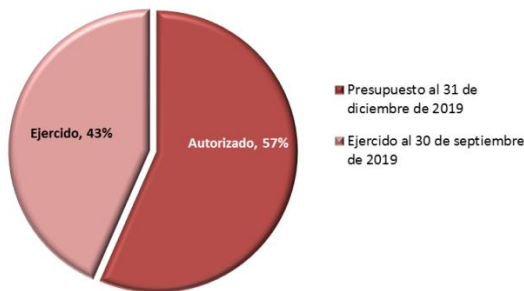
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

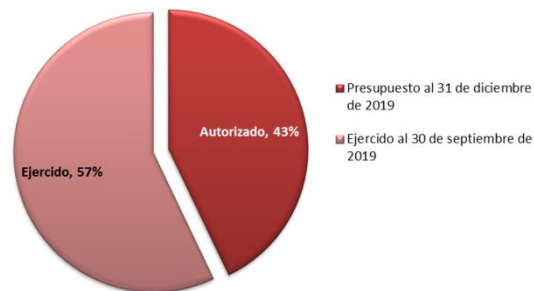
En el año 2019, el 19.5% es el porcentaje promedio de predios que van al corriente con su pago de impuesto predial, mientras que el 80.5% son los predios que están en rezagó. Teniendo un ingreso de: \$ 836,970.00 (Ochocientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.) en el Impuesto Predial.

Presupuesto de Ingresos 2019			
No	Concepto	Presupuesto al 31 de diciembre de 2019	Ejercido al 30 de septiembre de 2019
1	Impuestos	\$ 1,124,110.00	\$ 873,665.94
2	Contribuciones de mejora	\$ 222,400.00	\$ 315,570.00
3	Derechos	\$ 2,373,090.00	\$ 1,324,227.78
4	Productos	\$ 66,000.00	\$ 4,744.00
5	Aprovechamientos	\$ 253,400.00	\$ 39,662.00
6	Participaciones y aportaciones	\$ 137,628,712.81	\$ 121,074,777.96
7	Ingresos extraordinarios	\$ 39,400.00	\$ 46,726.04
Total		\$ 141,667,712.81	\$ 123,679,373.72

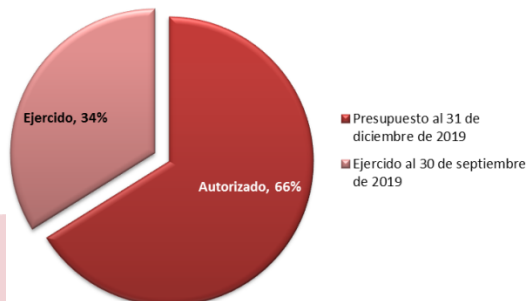
Impuestos



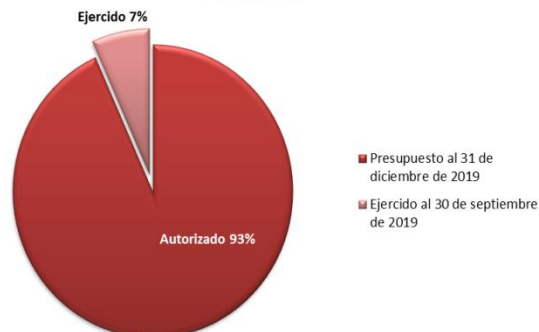
Contribuciones de mejora



Derechos



Productos



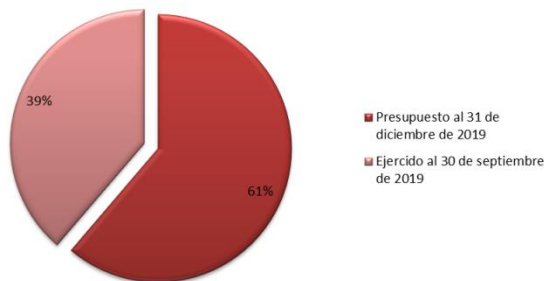


INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

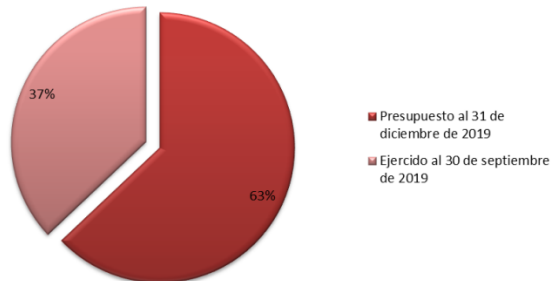
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Presupuesto de Egresos 2019			
No	Concepto	Presupuesto al 31 de diciembre de 2019	Ejercido al 30 de septiembre de 2019
1	Servicios personales	\$ 41,912,000.00	\$ 29,833,569.05
2	Materiales y suministros	\$ 7,085,354.93	\$ 4,770,382.88
3	Servicios generales	\$ 18,797,141.54	\$ 10,447,562.92
4	Transferencias	\$ 7,244,000.00	\$ 7,953,500.81
5	Bienes muebles e inmuebles	\$ 6,558,008.97	\$ 5,125,359.79
6	Obras Públicas	\$ 49,031,667.53	\$ 13,446,265.94
7	Deuda Pública	\$ 11,078,939.84	\$ -
	Total	\$ 141,667,71281	\$ 71,596,641.39

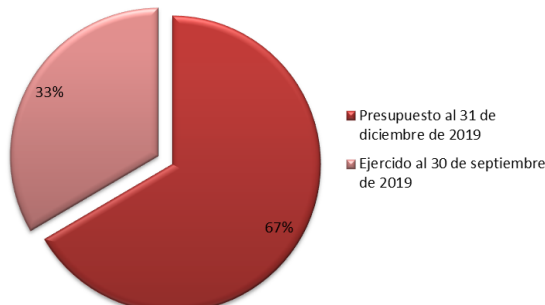
Servicios personales



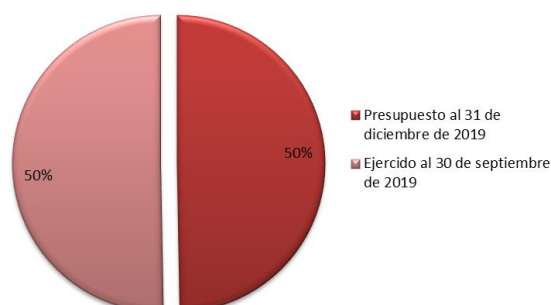
Materiales y suministros



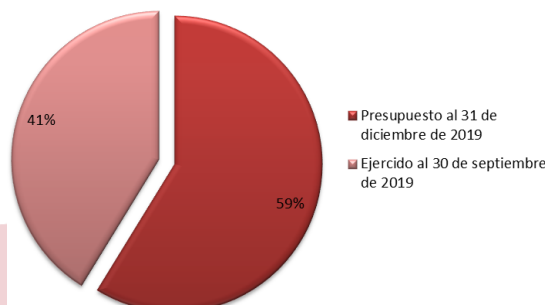
Servicios generales



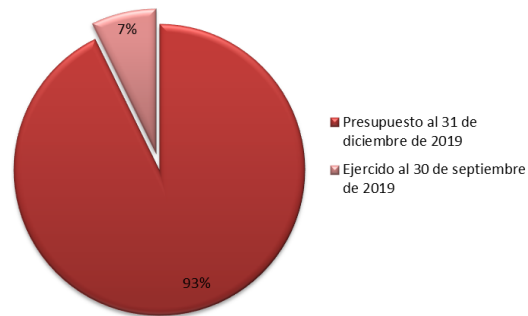
Transferencias



Bienes muebles e inmuebles



Obras Públicas





INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS

(FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019			
NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SECCIÓN	MONTO
Construcción de drenaje del Rio Chiquito	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 243,641.00
Construcción de drenaje pluvial en la calle Abasolo	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 477,715.98
Construcción de pavimentación de concreto hidráulico del camino hacia la Biblioteca Digital	El Potrero	Primera Sección	\$ 400,000.00
Ampliación de la red de agua potable	Agua Bendita	Primera Sección	\$ 51,376.00
Ampliación de alumbrado publico	Cruz Labrada	Agua Bendita Segunda Secc.	\$ 200,000.00
Construcción de techado en área de impartición de Educación Física en el Preescolar Carmen Castellote Cve. 15EJN3101Z	Capilla Vieja	Capilla Vieja	\$ 200,000.00
Construcción de techado en área de impartición de Educación Física en el Preescolar Nezahualcóyotl Cve. 15EJN3097D	El Capulín	Primera Sección	\$ 275,000.00
Construcción de pavimentación de concreto hidráulico del camino principal	Palo Mancornado	El Capulín Tercera Sección	\$ 267,241.74
Construcción de pavimentación de concreto hidráulico del camino hacia la Preparatoria	El Potrero	Primera Sección	\$ 499,525.46
Construcción de tanque almacenamiento de agua potable	El Potrero	Segunda Sección	\$ 287,622.00
Construcción de pavimentación del camino rumbo al tanque	La Loma Del Potrero	El Potrero Tercera Sección	\$ 265,000.00
Rehabilitación de red de agua potable	El Chorríto	El Potrero Cuarta Sección	\$ 29,227.00
Construcción de aula en el Preescolar Comunitario Cve. 15KJN0771F	Hacienda Nueva	Hacienda Nueva	\$ 337,352.00
Rehabilitación de red de agua potable	Rincón de Guadalupe	Segunda Sección	\$ 126,000.00
Mejoramiento del centro de salud	San Bartolo	Primera Sección	\$ 196,000.00
Construcción de pavimentación del camino la Ocotatera	San Bartolo	Segunda Sección	\$ 250,000.00
Construcción de pavimentación del camino hacia el tanque	San Bartolo	Tercera Sección	\$ 250,000.00
Construcción de tanque de agua potable	San Bartolo	Cuarta Sección	\$ 100,000.00
Ampliación de electrificación en La Calle Ailes	Plan de Polvillos	San Bartolo Sexta Sección	\$ 666,534.21



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

(FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019			
NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SECCIÓN	MONTO
Construcción de barda perimetral del Jardín de Niños José Vasconcelos C.C.T. 15EJN3900T	Plan de Polvillos	San Bartolo Sexta Sección	\$ 209,400.00
Construcción de drenaje sanitario en el Paraje Pongua	San Jerónimo	Primera Sección	\$ 176,932.00
Construcción de pavimentación del camino hacia San Jerónimo Primera Sección Paraje la Ocotlera	San Jerónimo	Segunda Sección	\$ 250,000.00
Rehabilitación del sistema de agua potable	San Jerónimo	Tercera Sección	\$ 499,904.66
Construcción de aula en Preescolar Cve. 15KJN1486R	Chupa Muerto	San Jerónimo Cuarta Sección	\$ 337,352.00
Ampliación de red de agua potable	El Convento	San Jerónimo Quinta Sección	\$ 85,524.81
Construcción de techado en área de impartición de Educación Física de la Primaria Tierra y Libertad CVE. 15DPR0992X	Cerro Cuate	San Jerónimo Sexta Sección	\$ 657,869.80
Construcción de dos aulas en el Telebachillerato N° 45	Cerro Cuate	San Jerónimo Sexta Sección	\$ 898,245.06
Ampliación de electrificación	San Juan	Segunda Sección	\$ 813,895.99
Construcción de aula en el Telebachillerato N° 327	El Temporal	San Juan Cuarta Sección	\$ 544,764.63
Ampliación de electrificación en el camino principal	San Lucas	Tercera Sección	\$ 804,835.52
Rehabilitación de red de agua potable	San Francisco	San Lucas Cuarta Sección	\$ 212,395.00
Ampliación de electrificación	San Francisco	San Lucas Cuarta Sección	\$ 380,947.49
Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Ignacio Ramírez	San Mateo	Primera Sección	\$ 112,760.00
Construcción de techado en área de impartición de Educación Física de la Telesecundaria Leandro Valle OFTV N° 0028	San Mateo	Primera Sección	\$ 883,933.51
Ampliación de electrificación en camino al Jardín de Niños, Niños Héroe	San Mateo	Segunda Sección	\$ 799,775.92
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del camino principal	San Sebastián Chico	Segunda Sección	\$ 310,769.44
Construcción de red de agua potable	La Providencia	San Mateo Quinta Sección	\$ 65,500.00
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico	Monte Alto	San Mateo Sexta Sección	\$ 250,000.00
Construcción de pavimentación de camino rumbo al Alamo	San Sebastián Chico	Segunda Sección	\$ 303,828.56



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

(FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019			
NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SECCIÓN	MONTO
Construcción de pavimentación de camino	La Loma de Sn. Sebast. Gde.	Sn. Sebastian Grande Tercera Secc.	\$ 500,000.00
Rehabilitación del sistema de Agua potable	San Vicente	San Vicente	\$ 132,000.00
Construcción de pavimentación concreto hidráulico del camino principal	Lomas de Providencia	Lomas de Providencia	\$ 250,000.00
Empedrado de camino hacia la tirolesa	Rincón de Guadalupe	Primera y Segunda Sección	\$ 209,559.21
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del camino al auditorio	Polvillos	San Bartolo Quinta Sección	\$ 291,813.00
Construcción de sanitarios en el Telebachillerato Comunitario N° 46	Pueblo Nuevo	San Mateo Cuarta Sección	\$ 369,000.00
Mejoramiento a la Vivienda	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 5,817,000.02
Construcción de sanitarios en el Preescolar Cve. 15KJN1486R	Chupa Muerto	San Jerónimo Cuarta Sección	\$ 212,434.00
Construcción de Pisos Firmes	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 76,692.00
Construcción de Techos Firmes	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 985,410.36
Construcción de Muros Firmes	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 432,367.11
Construcción de cuartos dormitorios	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 250,794.26
Construcción de cuartos para cocina	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 702,227.71



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

(FEFOM) FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019			
NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SECCIÓN	MONTO
Adquisición de luminarias led PHILIPS, reparación de luminarias y ampliación de alumbrado público	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 3,734,208.46
Adquisición de sistema de vigilancia (cámaras de vigilancia)	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 4,270,995.45
Rehabilitación de Módulos de Seguridad	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 142,160.00
Remodelación del DIF Municipal	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 950,000.00
Mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal (Portales)	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 300,000.00
Construcción de aula en el Telebachillerato Comunitario N° 44 (terminación)	Pueblo Nuevo	San Mateo Cuarta Sección	\$ 100,000.00
Cubierta laminar en Beleces. OFTV N° 0671 José Ma. Velasco	Polvillos	San Bartolo Quinta Sección	\$ 623,500.00
Pavimentación con concreto del camino principal	El Ancón	San Jerónimo Cuarta Sección	\$ 511,661.00
Pavimentación del camino que va de la Colonia hacia el Cerro Chiquito (para la Torre)	El Capulín	Segunda Sección	\$ 300,000.00
Cubierta laminar en Telesec. OFTV N° 0605 Lic. Agustín Yáñez	San Juan	Segunda Sección	\$ 772,800.00
Pavimentación de camino principal sobre empedrado	San Juan	Tercera Sección	\$ 250,000.00
Pavimentación de camino antes de la Virgen	San Jerónimo	Tercera Sección	\$ 250,000.00
Pavimentación del camino principal	San Miguel Tenextepac	Primera Sección	\$ 879,000.00
Cubierta laminar en la Esc. Prim. Ciencia y Trabajo Clave 15DPR2018D	San Miguel Tenextepac	Segunda Sección	\$ 739,580.00
Pavimentación con concreto del camino principal	San Francisco	San Lucas Cuarta Sección	\$ 300,000.00
Construcción de banquetas en el camino de la Iglesia	San Mateo	Tercera Sección	\$ 250,000.00
Cubierta laminar en el primario Ignacio Manuel Altamirano Cve. 15EPR0063J	San Sebastián Chico	Primera Sección	\$ 563,200.00
Apoyo Económico para Acciones para el Desarrollo	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 2,036,840.98
Pago de Pasivo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 7,970,621.94
Adquisición de Maquinaria (Retroexcavadora)	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 2,000,000.00
Revestimiento de caminos	Todo el Municipio	Todo el Municipio	\$ 777,552.77



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

(FEFOM) FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019			
NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SECCIÓN	MONTO
Remodelación de la plaza cívica	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 2,000,000.00
Pavimentación del camino al campo de futbol	Agua Bendita	Agua Bendita	\$ 430,000.00
Rehabilitación de aulas y baños de Primaria Revolución Mexicana	El Pedregal	El Pedregal	\$ 253,230.00
Empedrado de camino de la iglesia a la tirolesa	Rincón de Guadalupe	Primera y Segunda Sección	\$ 385,290.00
Pavimentación con concreto del camino principal	El Tejocote	Rincón de Gpe. Cuarta Sección	\$ 600,000.00
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y banquetas en el camino a la pista	San Bartolo	Cuarta Sección	\$ 364,324.00
Construcción de alcantarilla en la barranca camino a San Jerónimo	San Jerónimo	Primera Sección	\$ 60,385.00
Construcción de Campo de futbol	El Convento	San Jerónimo Quinta Sección	\$ 200,000.00
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle sin nombre	San Juan	Primera Sección	\$ 319,000.00
Construcción de panteón	San Juan	San Juan (todas las secciones)	\$ 500,000.00
Construcción de Kiosco	San Lucas	Primera, Segunda y Tercera Sección	\$ 213,000.00
Pavimentación del camino en el paraje Puhete	San Lucas	Primera Sección	\$ 250,000.00
Pavimentación del camino principal	San Lucas	Segunda Sección	\$ 250,000.00
Pavimentación del camino que va de la 1a a la 2a sección	San Sebastián Grande	Primera y Segunda Sección	\$ 400,000.00

H. AYUNTAMIENTO
AMANALCO 2019-2021

INFORME ANUAL
DE EJECUCIÓN

PDM
2019-2021

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE.

